



CONSTRUIR
SIN DESTRUIR

150 años

El Partido Nacional a la Opinión Pública

El Directorio del Partido Nacional
ha aprobado el
siguiente documento para
dar cuenta a nuestros conciudadanos
ante este 1º de marzo de 2026.

CONSTRUIR
SIN DESTRUIR

1. MIRANDO HACIA ATRÁS.

A un año del inicio del gobierno de Yamandú Orsi comienza a consolidarse una percepción cada vez más visible: una parte relevante de la energía política del Ejecutivo ha estado concentrada en revisar, revertir o desmontar decisiones adoptadas por la administración anterior antes que en consolidar una agenda propia orientada al futuro. La revisión dejó de ser una herramienta puntual para transformarse en método; el desandar pasó a ser reflejo; y el retroceso adquirió valor identitario.

La alternancia democrática legitima la corrección de políticas públicas. **Lo que no legitima es la desarticulación sistemática de decisiones previas cuando esa marcha atrás no está acompañada por alternativas superiores en calidad, eficacia o estabilidad.** El efecto acumulado es un país atrapado en discusiones sobre el pasado mientras la proyección estratégica queda postergada.

Uruguay ha construido su estabilidad sobre continuidad institucional y certidumbre jurídica. Debilitar esos activos tiene costos que exceden el debate partidario.

2. LA BRECHA ENTRE PROMESA Y GESTIÓN.

Gobernar implica tomar decisiones en contextos cambiantes, pero también sostener coherencia con los compromisos asumidos ante la ciudadanía. Cuando la distancia entre el discurso electoral y la acción de gobierno se vuelve visible en temas centrales, lo que se deteriora no es solo la credibilidad política: es la confianza pública en la previsibilidad del sistema democrático.

Durante la campaña se afirmó reiteradamente que no habría aumentos impositivos como instrumento de gestión. Sin embargo, el primer tramo de gobierno ha incorporado incrementos y ajustes tributarios que contrastan con ese compromiso (gravando rentas del capital y del exterior, incluyendo cambios en el IRPF, IRAE, IRNR, zonas francas, la implementación del Impuesto Mínimo Global y el impuesto TEMU). La discusión no es exclusivamente técnica ni fiscal: es institucional. La palabra empeñada constituye un componente esencial del contrato político con la ciudadanía.

En materia de seguridad pública ocurrió algo similar. La incorporación de 2.000 nuevos efectivos policiales fue presentada como un objetivo claro y medible. A casi un año de gestión, ese compromiso no muestra avances equivalentes a

la expectativa generada. No se trata de exigir resultados instantáneos, sino de señalar la brecha entre narrativa electoral y ejecución efectiva.

A estas inconsistencias se suma otro elemento relevante: la distancia entre las promesas programáticas y su viabilidad real. Parte del programa presentado durante la campaña incluía compromisos de gasto y expansión estatal que ahora son calificados como “impagables” por el propio gobierno, y cuya implementación ha demostrado carecer de sustento financiero razonable (educación, seguridad, ciencia y tecnología entre otros). Más allá del debate técnico, lo relevante es el impacto político: cuando las propuestas formuladas para obtener respaldo electoral resultan materialmente inviables, la conclusión inevitable es que la ciudadanía fue convocada a decidir sobre bases que no podían cumplirse en los términos anunciados. En otras palabras, fueron engañados.

Asimismo, la respuesta posterior del gobierno refuerza esta percepción. Lejos de exhibir una hoja de ruta clara, la gestión ha derivado en la apertura sucesiva de instancias de diálogo, mesas de trabajo y ámbitos de discusión sobre múltiples áreas estratégicas — como el diálogo social, el diálogo para personas en situación de calle y el diálogo por la seguridad—. El diálogo es valioso cuando complementa un rumbo definido; pero cuando sustituye la toma de decisiones o la planificación previa, evidencia una carencia de preparación programática. La acumulación de procesos deliberativos sugiere que el esfuerzo principal estuvo orientado a ganar la elección y no a estructurar un plan de gobierno listo para ser ejecutado.

Estos elementos no constituyen episodios aislados. Se inscriben en un contexto donde la revisión del pasado absorbe una parte significativa del capital político disponible, relegando la consolidación de una agenda propia coherente. **Una gestión sólida se mide también por la consistencia entre lo anunciado y lo ejecutado. Esa consistencia es, en sí misma, una forma de transparencia política.**

3. EL REVISIONISMO COMO PRÁCTICA DE GESTIÓN.

Cuando las reglas comienzan a juzgarse por su firma en lugar de por sus resultados, la previsibilidad institucional — uno de los activos históricos del Uruguay — se debilita. Se instala la noción de que cada cambio de gobierno habilita reiniciar el tablero, erosionando la estabilidad normativa que sustenta la confianza económica y social.

Política hídrica: reiniciar en lugar de resolver.

La decisión de abandonar el proyecto Neptuno y priorizar alternativas distintas implicó dejar en suspenso una iniciativa que avanzaba hacia su ejecución. El efecto político fue reabrir debates ya procesados en un contexto donde la crisis hídrica exigía continuidad y rapidez.

El resultado fue una transición hacia la discusión en lugar de la implementación, reforzando la percepción de que la necesidad de diferenciarse del gobierno anterior prevaleció sobre la urgencia de asegurar soluciones inmediatas.

En definitiva, la priorización del proyecto Casupá no constituye una solución estructural al desafío del abastecimiento de agua potable en el área metropolitana. Más allá del debate técnico, lo que resulta evidente es que se optó por descartar una alternativa avanzada basada en una fuente de disponibilidad prácticamente inagotable como el Río de la Plata, para sustituirla por otra que depende de reservas que ya han demostrado vulnerabilidad frente a episodios de sequía. La decisión posterga plazos, mantiene incertidumbres y no ofrece garantías equivalentes de resiliencia ante crisis hídricas extremas. El problema del agua exige asegurar disponibilidad, diversificación de fuentes y rapidez de respuesta. Volver a empezar no acerca esa meta: la aleja. Cuando la política pública privilegia la revisión sobre la resolución, el país no gana soberanía hídrica; simplemente gana tiempo de espera. Y en materia de agua potable, el tiempo no es un recurso infinito.

Ley de medios: la lógica del borrador permanente.

La suspensión de la reglamentación de la Ley de Medios aprobada al final del gobierno de Luis Lacalle Pou funcionó como una señal temprana de orientación. Más allá de los contenidos específicos, la decisión transmitió una idea política clara: el origen de una política pesa más que su evaluación técnica.

Educación: ideología antes que estabilidad.

La derogación del marco regulatorio que ordenaba la educación terciaria privada y la posterior revisión de autorizaciones definitivas otorgadas a instituciones consolidadas reinstalaron incertidumbre en un ámbito que exige reglas claras y continuidad. Universidades con trayectoria quedaron sujetas a disputas políticas que poco aportan a la calidad educativa.

El país había avanzado hacia un esquema de reconocimiento institucional y estabilidad regulatoria. Desandar ese camino transmite una señal preocupante: ni siquiera la formación superior queda al margen de los ciclos políticos. El costo lo absorben estudiantes, docentes y el propio ecosistema educativo.

La orientación adoptada en la educación pública profundiza esa misma lógica de revisión antes que de consolidación. La designación de nuevas autoridades en la conducción del sistema —incluyendo la incorporación al Codicen de figuras con fuerte trayectoria sindical— marcó una señal política clara sobre el cambio de eje en la gobernanza educativa. Más que fortalecer la autonomía técnica del sistema, se reinstaló una dinámica donde los equilibrios corporativos recuperan centralidad.

Ese cambio se tradujo en decisiones concretas. La Transformación Curricular Integral impulsada en el período anterior pasó de una fase de implementación a un proceso formal de revisión durante 2025. Se habilitaron instancias extraordinarias de Asambleas Técnico Docentes por asignatura y se estableció un cronograma de ajustes que derivó, a partir de 2026, en una nueva malla curricular con modificaciones sustantivas, reincorporación y anualización de asignaturas y revisión de programas.

Más allá del debate técnico legítimo, el resultado fue la reapertura de decisiones ya adoptadas y la reinstalación de incertidumbre normativa y pedagógica. Incluso desde el propio sistema se señalaron retrocesos asociados a la incidencia de ámbitos corporativos en la definición curricular. Reformas estructurales que requieren continuidad y evaluación volvieron a quedar sujetas a redefiniciones tempranas.

Todo esto ocurre, además, en un contexto de tensiones presupuestales y cuestionamientos por asignaciones que, en términos reales, muestran señales de debilitamiento. Así, el sistema educativo transita nuevamente una etapa de discusión estructural permanente: revisión institucional, redefinición curricular y restricciones de recursos al mismo tiempo. Para estudiantes y docentes, esto implica menor certidumbre; para el país, la confirmación de que la estabilidad educativa continúa subordinada al ciclo político.

Contratos públicos: instalar sospecha como narrativa.

La rescisión del contrato con el astillero Cardama se presentó como ejercicio de transparencia, pero su intencionalidad y causa es política: proyectar una desconfianza generalizada hacia el periodo anterior. Revisar contratos es par-

te del control estatal; transformar cada revisión en señalamiento estructural tiene consecuencias. En este caso, la consecuencia no es menor: se posterga el fortalecimiento de las capacidades de vigilancia marítima en un contexto de creciente narcotráfico en el Atlántico Sur y se deja en suspenso la protección efectiva de nuestros recursos en el mar.

El impacto no es retórico: afecta la reputación del país como socio confiable y proyecta incertidumbre sobre la estabilidad de compromisos asumidos por el Estado. Para una economía pequeña e integrada, la credibilidad contractual no es un detalle administrativo, sino una condición estratégica.

Combustibles: discrecionalidad en lugar de reglas.

La política de combustibles ofrece un ejemplo particularmente claro del contraste entre dos enfoques de gestión. Durante el período anterior se avanzó en la adopción del Precio de Paridad de Importación (PPI) como referencia central para la fijación de tarifas, buscando transparencia, previsibilidad y evitar el uso fiscal del precio en surtidor. La lógica era simple: que los ciudadanos pagaran un valor alineado con los costos internacionales, sin sobrecargos discrecionales.

La evidencia histórica es elocuente. Durante los años de administración frenteamplista, la sociedad pagó aproximadamente 957 millones de dólares por encima del precio teórico de importación. No se trata de una interpretación política: son recursos que salieron directamente del bolsillo de los consumidores para financiar al Estado mediante tarifas.

En contraste, en los años posteriores la brecha se ubicó por debajo de ese valor, acumulando ahorros y un alivio para los uruguayos de 470 millones de dólares. Esa diferencia conceptual marcó un cambio de rumbo: pasar de utilizar el combustible como herramienta recaudatoria a usarlo como instrumento de eficiencia económica.

El giro del actual gobierno vuelve a generar señales preocupantes. La modificación de la metodología de fijación de precios introdujo discrecionalidad bajo el argumento de “estabilización”, con ajustes periódicos y factores adicionales que diluyen el rol del PPI como ancla efectiva. En los hechos, el precio dejó de ser una regla transparente para transformarse nuevamente en una decisión política.

Los resultados empiezan a observarse rápidamente. Distintos análisis estiman que entre marzo y diciembre de 2025 los uruguayos pagaron cerca de

US\$ 90 millones por encima del Precio de Paridad de Importación en nafta y gasoil, como consecuencia de la nueva metodología aplicada.¹

Este dato no es menor: refleja que el combustible vuelve a operar como variable de ajuste indirecto, con impacto sobre el costo de vida, la competitividad y la actividad productiva.

En términos políticos, el problema no es técnico sino conceptual. La discusión no gira únicamente en torno a centavos por litro, sino al modelo de relación entre Estado y ciudadanía. Cuando el precio de los combustibles deja de responder a criterios previsibles y vuelve a depender de decisiones coyunturales, se debilita la transparencia y se reinstala la sospecha de utilización fiscal encubierta.

Pago en efectivo: libertad económica bajo restricción.

El endurecimiento del régimen de uso de efectivo fue presentado como una herramienta de combate al lavado de activos, pero su implementación revela una lógica que prioriza la restricción antes que la evidencia. La reducción de los montos permitidos introduce limitaciones operativas para pequeños productores, comercios y ciudadanos sin demostración empírica concluyente de que el nuevo umbral mejore la eficacia del sistema de prevención.

La discusión pública terminó concentrándose durante meses en determinar cuánto debía bajarse el límite, lo que expuso el punto central: el monto en sí mismo es secundario frente a la calidad de los controles. La prevención real depende de trazabilidad, fiscalización y capacidad institucional, no de cifras arbitrarias. Cuando el foco se desplaza hacia la restricción numérica, se corre el riesgo de afectar libertades económicas sin fortalecer el control efectivo.

Regular implica equilibrar seguridad y libertad. Cuando ese equilibrio se rompe y se limita la operativa sin evidencia clara de beneficio, el resultado no es mayor eficacia estatal, sino menor margen de acción para quienes producen, comercian y trabajan.

1. Centro de Estudio de Políticas Públicas. Barómetro energético: Mercado de combustibles. Diciembre 2025.

Incentivos a la inversión: señales de incertidumbre.

La revisión de beneficios vinculados a la promoción de inversiones añade otra capa de imprevisibilidad. Uruguay compite por capital en un contexto regional exigente, y modificar incentivos sin una estrategia de desarrollo claramente articulada transmite señales ambiguas al mercado.

Debatir instrumentos es legítimo; hacerlo sin un horizonte alternativo consistente aumenta la percepción de riesgo regulatorio.

Saneamiento: el costo del revisionismo en obras esenciales.

El saneamiento en el interior exige ejecución, no revisionismo. **Existía un plan para intervenir en decenas de localidades con una inversión superior a los US\$ 280 millones, orientado a cerrar brechas sanitarias y territoriales evidentes. Sin embargo, el inicio del nuevo período volvió a priorizar la revisión de lo ya diseñado antes que su continuidad, repitiendo una lógica observable en otras áreas de gobierno: discutir nuevamente lo resuelto mientras las soluciones se postergan.** En infraestructura básica el tiempo importa. Cada demora administrativa o política no se traduce en debates abstractos, sino en obras que no comienzan y comunidades que siguen esperando servicios esenciales.

Gobernar no implica comenzar siempre desde cero ni someter cada política a un reinicio conceptual. La continuidad inteligente también es una forma de gestión responsable. Cuando el revisionismo sustituye a la ejecución, el costo no se mide en expedientes ni informes técnicos: se mide en obras que no comienzan y en ciudadanos que siguen esperando.

Política social: debilitar lo que da resultados.

Las políticas sociales no escapan a la lógica general de un gobierno que proclama la construcción de políticas de Estado mientras en la práctica discontinúa o vacía herramientas que funcionaban. El programa de salud mental juvenil “Ni Silencio Ni Tabú”, una intervención preventiva con despliegue territorial y resultados medibles, sufrió durante 2025 una caída drástica en su ejecución: las actividades se redujeron a niveles marginales, numerosos departamentos del interior quedaron sin intervenciones y la cantidad de jóvenes alcanzados descendió de forma significativa. Se trata de una política basada en evidencia y con capacidad comprobada de impacto que, aun así, fue dejada por el camino en lugar de fortalecerse. La misma incertidumbre se observa en el Programa

de Inclusión Asistida para personas privadas de libertad y que apunta a cortar el círculo vicioso de la reincidencia, cuya evaluación había sido positiva y, sin embargo, carece de definiciones claras sobre su continuidad. Ambos casos reflejan una pauta consistente: más allá del discurso, no se consolidan políticas eficaces, sino que se debilitan o quedan sujetas a indefinición, erosionando la capacidad del Estado de sostener intervenciones efectivas en el tiempo.

4. DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FISCAL: de la estabilidad heredada a la incertidumbre fiscal.

El primer año de gestión muestra señales de desaceleración económica que contrastan con el punto de partida recibido. Tras un inicio dinámico en 2025, el crecimiento comenzó a perder impulso en un contexto internacional adverso, pero también por factores internos: paralización o revisión de obras relevantes, menor dinamismo en servicios y decisiones de política económica que introdujeron incertidumbre. La actividad terminó mostrando tasas de expansión significativamente menores a las esperadas, con proyecciones revisadas sistemáticamente a la baja por analistas y agentes económicos.

Las expectativas económicas privadas acompañaron ese deterioro. Las previsiones de crecimiento se alejaron del escenario oficial plasmado en el presupuesto y el clima de negocios comenzó a reflejar preocupaciones crecientes por competitividad, entorno tributario y relaciones laborales. En lugar de consolidar motores claros de crecimiento, se ha profundizado la distancia entre el optimismo presupuestal y la percepción real de los actores productivos.

En el frente fiscal, este gobierno partió de una institucionalidad fiscal fortalecida, con reglas claras, transparencia en la información y mecanismos de control, que mostró contención del gasto y permitió por primera vez la reducción de impuestos, logrando estabilizar la deuda y sostener la credibilidad macroeconómica. Sin embargo, en su primer presupuesto se optó por modificar esa arquitectura, debilitando la regla fiscal y habilitando un crecimiento del gasto más acelerado en los primeros años del período de gobierno.

El resultado fue un deterioro del déficit hasta niveles superiores a los registrados al cierre del ciclo anterior y una trayectoria proyectada que posterga los ajustes hacia el final del quinquenio, basada en supuestos de mayor recaudación tributaria. Esta estrategia no solo incrementa el endeudamiento en relación al PBI, sino que se apoya en aumentos de presión fiscal que contradicen compromisos asumidos durante la campaña electoral.

En síntesis, más que una transición ordenada desde una base macroeconómica estable, el primer año muestra una combinación de desaceleración, debilitamiento institucional en materia fiscal, creciente dependencia de mayores ingresos impositivos y más endeudamiento para incrementar el gasto. El riesgo es claro: sustituir orden por discrecionalidad y debilitar la estabilidad macroeconómica sin lograr la convergencia sostenible de la trayectoria de deuda.

5. RELACIONES LABORALES Y EVOLUCIÓN SALARIAL: el riesgo de perder lo construido.

Las decisiones en materia laboral y salarial no son neutrales: constituyen señales directas al empleo, la inversión y la competitividad. En el primer año de gestión, la política laboral comienza a mostrar una lógica similar a la observada en otras áreas: más énfasis en redefinir criterios y alterar equilibrios que en consolidar condiciones de estabilidad para el crecimiento del empleo. Más que continuidad sobre una recuperación en marcha, se introducen señales que generan incertidumbre respecto al rumbo productivo.

El desempeño del mercado de trabajo entre 2020 y 2024 debe analizarse en su contexto. El período comenzó con dificultades heredadas del ciclo anterior y enfrentó además shocks extraordinarios como la pandemia, la sequía histórica y la volatilidad internacional. La prioridad en ese escenario fue proteger el empleo y sostener ingresos mientras la economía atravesaba una caída abrupta.

Superada la etapa más crítica, el mercado laboral se recuperó gradualmente. Se generaron condiciones de estabilidad macroeconómica, confianza para la inversión y diálogo social que permitieron recomponer salarios sin comprometer la creación de empleo. El acuerdo salarial alcanzado con trabajadores y empresas fue clave para amortiguar el impacto inicial de la crisis y preservar el tejido productivo.

Los resultados permiten observar diferencias claras entre ciclos:

Entre 2015 y 2019 el salario real creció, pero se perdieron aproximadamente 60.000 puestos de trabajo, afectando especialmente a trabajadores menos calificados.

Entre 2020 y 2024 se crearon cerca de 111.000 empleos y el salario real aumentó de forma sostenida (2,7% entre diciembre de 2019 y diciembre de 2024).

El período debe leerse como un proceso completo: gestión de crisis, estabilización y recuperación.

Sin embargo, durante la segunda mitad de 2025 comenzaron a observarse señales de desaceleración. La creación de empleo se concentró en el primer semestre y luego se registró una caída en ocupación y actividad, mientras el desempleo volvió a aumentar. Estas señales coinciden con nuevas pautas salariales, menor incorporación de criterios de productividad en la negociación colectiva y un clima económico menos favorable para la inversión.

Algunas comparaciones recientes sobre evolución salarial han presentado datos puntuales sin considerar el ciclo completo de recuperación iniciado en la administración anterior. Analizar la evolución del salario real requiere observar el proceso integral y no un momento aislado. La recuperación salarial comenzó en un marco de gradualidad responsable, orientado a compatibilizar mejora del ingreso con sostenibilidad del empleo. Un aumento circunstancial puede representar una recomposición parcial, pero no necesariamente una mejora estructural si no está respaldado por crecimiento genuino y productividad.

En materia de informalidad, la tendencia había sido positiva bajando de 24,9% en 2019 a 21,7% en 2024 pero mostró un leve retroceso en 2025, lo que refuerza la necesidad de preservar las condiciones que sostienen el empleo formal.

En conjunto, las señales observadas no configuran aún un deterioro estructural del mercado laboral, pero sí marcan un cambio de clima. La combinación de desaceleración económica, mayor presión fiscal, incertidumbre regulatoria y pautas salariales menos alineadas con productividad introduce riesgos para la continuidad del ciclo de empleo que el país venía transitando. En materia laboral, las expectativas son determinantes: cuando comienzan a debilitarse, el impacto no suele ser inmediato, pero sí acumulativo.

6. SEGURIDAD PÚBLICA: administrando la inercia.

En materia de seguridad pública, el gobierno parece estar administrando la inercia más que conduciendo una transformación. Los indicadores que muestran cierta estabilidad o mejoras parciales no responden a una nueva orientación estratégica clara, sino a la continuidad de capacidades institucionales y operativas construidas en años anteriores. Gobernar la seguridad exige liderazgo y decisiones; no alcanza con gestionar lo heredado.

Durante el período anterior al frente del Ministerio del Interior, bajo la presidencia de Luis Lacalle Pou, la política de seguridad tuvo un eje definido: control territorial, respaldo operativo a la Policía y gestión basada en resultados. Ese enfoque permitió recuperar capacidad estatal y reducir de forma general los delitos. No fue producto de la inercia ni del contexto, sino de conducción política, prioridades claras y presencia efectiva del Estado en el territorio.

Hoy la orientación impulsada por el gobierno del Frente Amplio ha desplazado ese centro de gravedad hacia otra lógica: más proceso que acción, más planificación que ejecución, más complacencia política que conducción. La prevención y el diálogo institucional son herramientas legítimas, pero no sustituyen la presencia efectiva del Estado ni la señal de autoridad que requiere la seguridad pública.

El problema no es sólo conceptual; es estratégico. Cuando el liderazgo político pierde centralidad visible, el sistema tiende a volverse administrativo en lugar de operativo. Y la seguridad pública es un área donde la autoridad no es simbólica: ordena y coordina la acción policial al mismo tiempo que transmite respaldo a quienes actúan en primera línea.

A esto se suma una dimensión que no puede ignorarse. La autoridad política es un activo esencial para ejercer el mando, y cuando esa autoridad se ve debilitada — sea por errores de conducción o por episodios que afectan su credibilidad — la capacidad de liderar el sistema se resiente. No se trata de personalizar el debate, sino de comprender cómo funciona la política de seguridad: sin conducción clara, la intensidad operativa disminuye.

El riesgo actual, por tanto, no es necesariamente un deterioro inmediato de los indicadores, sino algo más profundo: pasar de una estrategia orientada a resultados a una gestión que administra la inercia acumulada. Y la seguridad pública no admite piloto automático. Requiere dirección, presencia y decisión constante.

Uruguay necesita algo más que continuidad administrativa. Necesita liderazgo, claridad estratégica y un Estado que marque el ritmo en el territorio, no que se limite a acompañarlo.

7. POLÍTICA INTERNACIONAL: del equilibrio pragmático a la señal ideológica.

La política exterior desarrollada en el período anterior se apoyó en una tradición diplomática clara: independencia de acción, defensa de los intereses nacionales por encima de afinidades ideológicas, apertura económica y una posición firme en defensa de la democracia. Bajo esos principios Uruguay sostuvo relaciones equilibradas con Estados Unidos y China, amplió vínculos con Europa, Asia y Medio Oriente y mantuvo una presencia activa en los principales foros multilaterales, defendiendo derechos humanos y libertades cuando correspondía. En el plano comercial se impulsó una agenda de apertura que incluyó la flexibilización del MERCOSUR, avances hacia acuerdos con China y el CPTPP, y el cierre del acuerdo MERCOSUR-Unión Europea tras más de dos décadas de negociación.

El inicio del actual gobierno marca un cambio de orientación que no aporta claridad estratégica. Las primeras señales muestran una política exterior menos independiente y más condicionada por afinidades ideológicas, con alineamientos regionales selectivos y mayor protagonismo en espacios que no necesariamente amplían oportunidades económicas o comerciales para el país. **La aproximación política a determinados bloques, junto con gestos simbólicos que reconfiguran equilibrios tradicionales, introduce incertidumbre sobre la consistencia del posicionamiento internacional de Uruguay.**

Particularmente preocupante resulta la ambigüedad frente al régimen venezolano, donde la ausencia de condenas claras ante violaciones democráticas contrasta con la tradición histórica del país y debilita su credibilidad internacional en materia de defensa institucional. A su vez, se observan señales de enfriamiento en el vínculo con Estados Unidos sin que exista una estrategia explícita que justifique ese desplazamiento, mientras temas estratégicos regionales y logísticos parecen haber perdido prioridad relativa en la agenda bilateral.

En conjunto, el giro observado no refleja una ampliación de oportunidades ni una redefinición pragmática de intereses nacionales, sino un desplazamiento que sustituye equilibrio por orientación política. Uruguay construyó prestigio internacional desde la independencia y la coherencia. Abandonar esa lógica no fortalece su inserción global: la vuelve más incierta.

8. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN: la cultura de la opacidad.

La transparencia no se mide por declaraciones de principios sino por prácticas concretas de gobierno. En este primer año de administración se ha observado una tendencia preocupante a restringir el acceso a información pública relevante mediante la clasificación o reserva de actuaciones que, por su naturaleza, deberían estar sometidas al escrutinio ciudadano.

La declaración de reserva sobre información vinculada al operativo de seguridad del clásico entre Peñarol y Nacional constituye un ejemplo significativo. La seguridad pública no puede quedar al margen del control democrático bajo argumentos genéricos cuando lo que está en juego es la evaluación de decisiones estatales.

Del mismo modo, el manejo informativo en torno al caso Cardama y la clasificación de aspectos relevantes del proceso alimentaron dudas sobre la consistencia del discurso oficial en materia de apertura institucional. La transparencia no puede ser invocada selectivamente cuando sirve para cuestionar el pasado y relativizada cuando involucra decisiones propias.

A ello se suma la decisión de mantener bajo reserva la agenda presidencial, una herramienta básica de rendición de cuentas en democracias consolidadas. Conocer con quién se reúne el jefe de Estado no constituye curiosidad política; es parte del control ciudadano sobre la formación de decisiones públicas.

En conjunto, estas prácticas configuran un cambio de clima institucional. No se trata de episodios aislados sino de señales acumulativas que desplazan el estándar desde la apertura hacia la opacidad. Para un país que ha construido su reputación internacional sobre la fortaleza institucional y la confianza pública, esta deriva representa un retroceso que no debería naturalizarse.

Invocar transparencia para revisar el pasado mientras se limita el acceso al presente debilita la credibilidad del discurso institucional. La apertura no puede ser selectiva.

9. CONCLUSIÓN: gobernar exige construir.

A lo largo del primer año de gestión se ha consolidado un patrón que atraviesa múltiples áreas de política pública: la revisión sistemática de lo realizado en el período anterior ha ocupado un lugar central en la acción de gobierno. La alternancia democrática habilita corregir, mejorar y redefinir prioridades. Lo que no justifica es sustituir ejecución por revisión permanente ni continuidad institucional por reinicio conceptual.

Las señales observadas en infraestructura, regulación, política social, inserción internacional, mercado laboral, transparencia y seguridad no muestran la consolidación de un rumbo propio claramente definido. En su lugar, predomina una dinámica donde la energía política se orienta a desandar decisiones heredadas sin que emerjan alternativas más eficaces, más robustas o más sostenibles.

Este enfoque no es neutro. Genera incertidumbre regulatoria, enlentece inversiones, debilita políticas basadas en evidencia y erosiona confianza institucional. En un país pequeño y abierto como Uruguay, la estabilidad en las reglas y la continuidad inteligente en las políticas públicas constituyen activos estratégicos, no elementos prescindibles.

Gobernar implica construir sobre lo existente, no reiniciar permanentemente. Implica asumir responsabilidad por el futuro más que administrar el pasado. **El desafío del actual gobierno no reside en demostrar que lo anterior estaba equivocado, sino en evidenciar que posee un proyecto superador, coherente y ejecutable.**

Uruguay necesita dirección, no revisión; ejecución, no pausa; construcción, no demolición.